Quito, 31 de Marzo del 2.010

INFORME DE COMISARIO AÑO 2009

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:

SAXON ENERGY SERVICES DEL ECUADOR S.A.

INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art. No. 321 de la Ley de Compañías, la resolución No. 92.1.4.3.0014 de Septiembre 18 de 1.992 y en función a la nominación de comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2009

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
23 ABR 2010
OPERADOR 8
QUITO

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito, en Enero de 1.987 con la Razón social de Perforec Perforaciones Ecuatorianas S.A, la cual cambio de razón social a la actual "Saxon Energy Services del Ecuador S.A. , luego de la fusión por absorción con la Compañía Saxon del Ecuador S.A que culminó en Enero del 2007 y cuyo objeto social es prestar el servicio de reacondicionamiento, reparación y perforación de pozos

en el campo petrolero, servicios de cables de acero, pesca y limpieza y otros afines con su actividad.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario inspeccionar, así como he revisado el Balance General de SAXON ENERGY SERVICES DEL ECUADOR S.A. y sus correspondientes estados de cambios en el patrimonio de los Accionistas por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir mi informe:

1. **En mi opinión, los administradores han cumplido con las norma legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta general de accionistas.**
2. **Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas se realizaron, de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.**
3. **He revisado los libros de las actas de la Junta General y el libro de Accionistas, los mismos que cumplen con las disposiciones de los art.No. 288, 189 y 190 de la Ley de Compañías vigente.**
4. **Los expedientes de las Juntas generales se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes, en las oficinas del estudio González Peñaherrera y Asociados.**
    - **- El sistema contable de SAXON Energy Services del Ecuador S.A. tomado en su conjunto fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Presidencia de una seguridad razonable pero, no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecuten de acuerdo con autorizaciones de la Presidencia y se registran correctamente para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
20 ABR. 2010
OPERADOR 18
QUITO

5. **Las políticas contables de la compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.**

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que proveen la realización de activos y la cancelación de pasivos en el curso normal del negocio.

BASES DE PRESENTACIÓN

- **Las políticas contables para la presentación de los balances generales de la compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).**

- **SAXON ENERGY SERVICES DEL ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2009 presentó un total de ingresos de USD $ 17`235.668.99 que es un 2.50% mayor que el año 2008, unos costos de operación de USD $ 8'387.505.46 los cuales se han aumentado en un 19.67% con relación al año 2008, gastos de mantenimiento por USD 1'991.248.31, los mismos que representan un 52.75% mas que el año 2008 Y esto fue debido al mayor mantenimiento y certificación de los taladros No. 55 y 53 además de las inspecciones de los mismos.; gastos indirectos de operación por USD $ 1'369.743.13 que es un 38.69% menos que el año 2008 y fue un menor valor por cuanto se dejo de mantener el servicio de Catering en el Campamento ya que era menos costoso el contratar este servicio y gastos administrativos**

por USD $ 1'043.619.39 que representa un 27.41% menos que el año 2008 en este rubro se observó que fueron menores los gastos pues hubo disminución de personal como dos personas en el área de RRHH y el Gerente financiero que solamente laboró hasta el primer trimestre del 2009 y también por cuanto no se realizaron varios gastos de capacitación y gastos de seguridad física también se decidió mantener menos personal contratado por este motivo.; además su capital social es de $ 4'789.257 que con relación al año 2008 se mantiene.

- **La valoración de los Activos Fijos es al Costo de adquisición y se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada y de acuerdo a los porcentajes determinados por la Ley de Régimen Tributario interno.**

- **Las Cuentas por Cobrar tuvieron una baja del 15% con relación al año 2008 y por lo que se puede analizar es por cuanto se ha realizado una estrategia de cobro más optima que otros años, pero además Petroproducción pagó antes de los 45 días de lo que establece el contrato, todo esto demuestra una baja en las cuentas por cobrar.**

- **Así también las importaciones en tránsito han decrecido por cuanto en el año 2009 se pudo nacionalizar las requisiciones en mejor forma y coordinación con el departamento de operaciones y a su vez se reclasifico a anticipo de proveedores del exterior un valor de $ 33.000 puesto que según conversaciones con el proveedor ese material llegaría en febrero del 2010. Toda esta gestión demuestra una baja en la cuenta de Importaciones en Tránsito.**

- **También en el Balance General existe un valor alto en lo concerniente a Garantías, las mismas que están compuestas principalmente por los valores retenidos por Petroproducción y depositados en el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, debido a que estas cambiaran de**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
23 ABR. 2010
OPERADOR 18
QUITO

acuerdo a las entregas de Actas de Recepción definitiva de la terminación de los contratos, las mismas que se esperan sean emitidas y liberados los fondos en el 2010.

- Con relación a las cuentas por pagar se puede observar que se incrementó en un 59% más que el año 2008 y se debió a los valores de facturas de gastos reembolsables de los clientes que Saxon cancela a esos proveedores cuando se han efectivizado el cobro a los clientes por este concepto, ya que es el acuerdo que se realiza para este tipo de pagos.

- También los valores que se mantenían registrados en el banco central por pagar a Barbados fueron cancelados en su totalidad en este año 2009, razón por la cual a Diciembre del 2009 ya no se mantiene deudas por estos conceptos.

- Los proveedores del Exterior también se ha incrementado en un 17% y esto se generó por las requisiciones que fueron emitidas en el último més del 2009, las cuales los proveedores enviaron sus facturas en el mes de diciembre, las mismas que son canceladas cuando llega lo solicitado y se espera que esto se dé en Enero y Febrero del 2010.

- También la compañía ha realizado las respectivas provisiones de beneficios sociales de todo el personal contratado.
- Las provisiones se refieren a los beneficios sociales como son el décimo tercero, décimo cuarto y el Fondo de Reserva, pero también se realizaran las correspondientes provisiones de Jubilación Patronal y bonificación por desahucio realizado por una compañía autorizada para realizar el cálculo actuarial, esto sobre todo para demostrar la verdadera situación financiera de la empresa.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
23 ABR 2010
OPERADOR 18
QUITO

- Cabe mencionar que la utilidad contable de la Compañía es de USD $ 2´729.478.29 la misma que

Nos proporciona un cálculo de $ 409.421,74 para la participación de utilidades a los trabajadores y posteriormente se incrementan los gastos no deducibles de $203.859,76 para obtener la base imponible de $2´523.916,31 que nos arroja como resultado un valor a pagar por impuesto a la Renta de $ 630.979, pero que al deducir el valor de anticipo de impuesto a la renta y de Retenciones en la Fuente, debemos realizar el pago de al SRI por un valor de $ 317.227,11.

- **Luego de todos estos cálculo la empresa realizará una provisión de Reserva Legal de $ 168.907,75 ante lo cual la utilidad disponible para los accionistas será de $ 1`520.169.72 .**

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con los registros asentados en los libros contables.

CONCLUSIÓN

En mi opinión los estados financieros, criterios y políticas contables seguidos por la compañía son adecuados y han sido aplicados en forma uniforme.

La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SAXON ENERGY SERVICES DEL ECUADOR S.A. al 31 de Diciembre del 2009, demostrando el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Principios contables mencionados anteriormente.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
23 ABR. 2010
OPERADOR 18
QUITO

Atentamente,

Lcdo. Orlando Espinosa R.
C.P.A. Registro No. 24.381
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
23 ABR. 2010
OPERADOR 18
QUITO